



COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO

En el Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza, Argentina, el día 20 de octubre de 2015, se conforma la Comisión de Diálogo Político, la cual fue presidida por la Gobernadora de Los Andes, Maria Victoria Rodriguez y tuvo como secretario al Coordinador de Pasos Fronterizos de la Provincia de Mendoza, Lic. Osvaldo Gutiérrez.

Luego de las presentaciones pertinentes comenzaron a tratarse los siguientes temas:

1- Inconvenientes generados por el cierre del Paso Sistema Cristo Redentor:

Comenzando la jornada se entabló un diálogo en torno a los problemas y complicaciones que surgen al momento del cierre del Paso Fronterizo Cristo Redentor.

Se intercambiaron opiniones acerca de las dificultades que se enfrentan para atender a los usuarios que no pueden continuar su viaje quedando varados cerca de la frontera. Sobre ellos, se conversó acerca de la conveniencia de gestionar recursos destinados al suministro de agua potable, agua caliente, baños y otros, tal como se realiza en Argentina donde luego de 48 horas de corte del Paso se activa un protocolo de emergencia tendiente a prestar ayuda a los transportistas varados.

Coincidieron en apoyar las conversaciones que mantienen ambos Gobiernos para unificar criterios en relación a condiciones de transitabilidad, apertura y cierre del Paso, coordinación entre funcionarios de control fronterizo, etc.

Finalmente, concordaron en apoyar la creación de un portal web informático binacional del estado meteorológico y de transitabilidad del Paso con cámaras de video en vivo con transmisión televisiva permanente del Corredor Bioceánico Internacional.

2- Demoras en los trámites y controles en el Paso Fronterizo:

Tomaron nota de los avances en materia de necesidad que las Vialidades unifiquen criterios sobre condiciones meteorológicas y de transitabilidad de las rutas así como de cierre y reapertura del Paso por parte de los coordinadores y coincidieron en la necesidad de apoyar la continuación de las conversaciones sobre estos temas, con el objeto de lograr la apertura del Paso la mayor cantidad de tiempo posible.

Concordaron asimismo, en que haya una gestión unificada del Paso así como en la conveniencia de analizar la posibilidad de establecer horarios diferentes de cruce del Paso para transporte de carga, transporte de pasajeros y vehículos particulares.

3- Aumento del flujo vehicular:

Ante el fuerte aumento del flujo vehicular de carga que se observa en los últimos años coincidieron en la necesidad de buscar soluciones conjuntas para resolver el problema



XXXIV REUNIÓN DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR



Guaymallén - Mendoza, 20 y 21 de Octubre de 2015

que se genera cuando el Paso permanece cerrado por varios días para aliviar el tránsito hacia y desde los Complejos de Control Integrado.

4- Reciprocidad en el área de Salud:

Se solicita la promoción, información y difusión sobre los tratados y convenios firmados entre los dos países, principalmente el Tratado de Maipú y el Convenio de Cooperación en Salud, los cuales están vigentes e indican que ante casos de urgencia o emergencia, los damnificados deben ser atendidos gratuitamente. Se manifiesta que Chile cuenta con la Ley de Urgencia la cual impone la atención gratuita ante los casos de urgencia.

5- Ley de Creación de la Oficina de Promoción, Difusión y Coordinación de pasos fronterizos en la Provincia de Mendoza:

La delegación argentina informó la obtención de media sanción por parte de la Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza para un proyecto de Ley que propone crear una Oficina encargada de articular las tareas que se llevan a cabo para el mejor aprovechamiento de todos los pasos fronterizos con los que cuenta la Provincia, entendiéndose que ante el aumento del flujo vehicular es prioritario ser eficiente en la organización y utilización de estos pasos. Ambas delegaciones, de acuerdo con lo acordado por las Primeras Mandatarias de Argentina y Chile, coincidieron en la necesidad de trabajar hacia la creación de una Comisión Binacional para la gestión unificada del Paso Sistema Cristo Redentor.

6- Acuerdos Municipales y Comisiones Parlamentarias Locales:

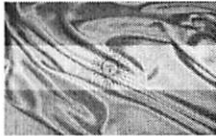
Se insta a promover encuentros de trabajo de los organismos legislativos y ejecutivos en los niveles regionales, provinciales y municipales con el objeto de considerar propuestas y acciones en común.

7- Educación:

Como último tema de importancia se propone desarrollar proyectos de intercambio juveniles entre las escuelas de ambos países en los ámbitos técnicos, culturales, deportivos y turísticos.


Presidente


Secretario



XXXIV REUNIÓN DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR



Guaymallén - Mendoza, 20 y 21 de Octubre de 2015

INTEGRANTES:

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail	Firma
María Victoria Rodríguez	Gobernadora de Los Andes	mrodriguez@interior.gob.cl	
Paul Burlot	Coordinador de Asuntos Consulares	Paul.burlot@gmail.com	
Mario P. Arriagada	Consul Adjunto de Chile en Mendoza	cgadjunto@itcsa.net	
Oswaldo Gutierrez	Coordinador de Pasos Fronterizos	ogutierrez@mendoza.gov.ar	
Claudia Márquez	Asesora del Senador Provincial Samuel Barcudi	marquezclaudiam@outlook.com	
Ariadna Veggiani	Asesora del Coordinador de Asuntos Consulares	veggiania@hotmail.com	
Nicolás Vignoli	Asesor de las Senadoras Provinciales Silvia Calvi y María José Ubaldini	nicovignoli@hotmail.com	